



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 10 hs. de los días 5 y 6 de junio de 2025, se reúnen los profesores Carlos Mateo MARTÍNEZ RUIZ, Olga LARRE y Ruth María RAMASCO, miembros del Jurado designado por RESCS-2021-752-E-UBA-REC para entender en el concurso dispuesto por Res. (CS) N.º 8333/17 y llamado por Res. (D) N.º 3641/17 para la provisión de UN (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL, del Departamento de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por CUDAP EXP-UBA 51.070/17 y EX-2021-02324725- -UBA-DME#FFYL (A106). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de veedores. -----

-----Por IF-2025-01861738-UBA-DCD#FFYL se notificó el cronograma de sustanciación a la aspirante Jazmín FERREIRO, quien no ha confirmado su participación en el concurso, tal como establece el artículo 44 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad de Buenos Aires (RESCS-2022-64- E-UBA-REC y ACS-2022-5-UBA-SG#REC). -----

-----Por COPDI-2025-01959518-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2025-02461972-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2025-02446331-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2025-02464346-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2025-02451916-UBA-DCD#FFYL y COPDI-2025-01920111-UBA-DCD#FFYL, los aspirantes Victoria ARROCHE, Francisco BASTITTA HARRIET, Roberto Fabián CASAZZA, Carolina Julieta FERNÁNDEZ, Ezequiel LUDUEÑA y Mariano PÉREZ CARRASCO, han confirmado su participación en el concurso, según la reglamentación vigente. -----

-----Se ha procedido a examinar cuidadosamente, de conformidad con lo determinado por el Artículo 54 del reglamento, los antecedentes y las aptitudes de los aspirantes **Victoria ARROCHE, Francisco BASTITTA HARRIET, Roberto Fabián CASAZZA, Carolina Julieta FERNÁNDEZ, Ezequiel LUDUEÑA y Mariano PÉREZ CARRASCO.** -----

-----Tomando en consideración los datos consignados por los aspirantes al momento de las presentaciones y luego de analizar exhaustivamente estos antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en las solicitudes de inscripción y en las actualizaciones de antecedentes, las pruebas de oposición y las entrevistas personales, el Jurado procede a su evaluación. -----

-----**ARROCHE, Victoria** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----TÍTULOS: Dra. En Filosofía y Profesora UBA

-----DOCENCIA: JTP interina con Dedicación Simple Historia de la Filosofía Medieval UBA, Adjunta Interina Dedicación Simple de Introducción al Pensamiento Científico UBA. JTP interino Dedicación Simple de Introducción al Pensamiento Científico UBA, Profesora Titular Interina Dedicación Simple Lectura de Textos Medievales UCA, Profesora Asistente Dedicación simple de un Seminario de Grado.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TERCIARIOS: Profesora titular regular de Historia de la Filosofía Medieval en el ISFD 6, Profesora Titular suplente de Filosofía de la Ciencia II regular en el ISFD, profesora titular regular de ISFD 41 de Ética. Profesora Titular regular de Metafísica en el ISFD 6.

-----DOCENCIA DE POSGRADO: Dictó un curso en la Maestría de Estudios Medievales de UBA; una clase magistral en el marco del seminario de investigación moderado por Claudia D'Amico durante la VIII Conferencia del Foro de Estudios Avanzados (Frascati, Italia).

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Coautora de un libro. Autora de 12 capítulos de libro, 12 artículos con referato y 1 sin referato, 3 trabajos en Actas y 3 reseñas. Coeditora de 1 libro. Todos estos trabajos están vinculados con la materia objeto de concurso.

-----INVESTIGACIÓN: Participa actualmente en un Proyecto UBACyT como Investigadora formada. Participó de un Proyecto PICT como Investigadora responsable y otros 2 como miembro colaborador. Participó como Investigadora formada en 2 Proyectos UBACyT y 1 Proyecto de la UNGS. Participó como miembro del Proyecto Programa de Reconocimiento Institucional de Equipos de Investigación (UBA). Todos vinculados con la materia objeto de concurso. Categoría V en el Programa de Incentivos.

-----BECAS OBTENIDAS:

1) Universidad de Buenos Aires. Beca culminación de doctorado desde julio 2010 hasta junio 2013 2) Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Beca nivel inicial para el Proyecto PICT 25783 desde mayo 2007 hasta mayo 2010. 3) Universidad Nacional de Mar del Plata. Beca de formación superior otorgada en el año 2010 a la que renuncia por incompatibilidad con la Beca UBA

-----CONGRESOS: Conferencias: 2 internacionales; 1 nacional. Ponencias: 6 en Congresos / Jornadas internacionales y 22 en Nacionales. Organizó 1 evento científico internacional y 2 nacionales. Declara además 4 ponencias en Eventos no vinculadas a la materia objeto de concurso

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Dirección de 3 (tres) adscripciones: 1. Adscripción de graduada en la Cátedra de Historia de la Filosofía Medieval, Fac. de Filosofía y Letras, UBA, 2022-2024; 2. Adscripción de graduada en el Instituto de Filosofía "Dr. Alejandro Korn", 2020-2022; 3. Adscripción de estudiante avanzada en el Instituto de Filosofía "Dr. Alejandro Korn", 2024.

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** (Véanse en este y en todos los casos, las cuatro preguntas indicadas al final del Acta).



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Con relación a la primera pregunta: Propuso en primer término como nota característica del medioevo la diversidad de estilos que contraría la imagen monocromática pregonada por el iluminismo. Marcó la importancia que reviste en este ámbito epistémico el desarrollo de aspectos lógicos que permiten fomentar el espíritu crítico. La complejidad de las temáticas obliga a la lectura crítica y al compromiso. Señaló asimismo que en la filosofía medieval se manifiestan todas las temáticas filosóficas: lógica, ética, antropología, metafísica, un verdadero crisol temático.

Para responder la segunda pregunta no se detuvo tanto en señalar los problemas actuales en la enseñanza de la Historia de la Filosofía Medieval sino, más bien, en marcar las estrategias que utiliza para contrarrestar los fenómenos propios de la situación actual de dispersión: acude a esquemas, lecturas previas, utiliza el recurso de la lectura de fuentes con traducción de la cátedra.

Con relación a la tercera pregunta, manifestó que el tema de investigación se enlaza con su tarea como docente. Remarcó que todos los docentes son simultáneamente investigadores, de modo que ambas tareas se encuentran amalgamadas no solo en su caso sino en el de todos los colegas que participan de la cátedra.

Con relación a la cuarta pregunta: señaló la importancia de la transferencia, abriendo las distintas propuestas de los filósofos del período medieval a contextos muy diversos. Como ejemplo de transferencia refiere un proyecto del Departamento de Filosofía vinculado con la enseñanza del latín en contextos vulnerables. Y señaló la importancia que reviste la obligación de participación en un Seminario de Extensión para la graduación según el Plan de Estudios vigente.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** (Actualizado)

Ubica la materia dentro del Plan de Estudios, a saber, como parte del tramo básico del Ciclo de Formación General y en continuidad con Problemas Filosóficos (materia obligatoria para quienes eligen la Orientación en Tradición Filosófica, del Ciclo de Formación Orientada). Subraya, además, el carácter introductorio de la Asignatura objeto de concurso, como criterio de elaboración del Programa que propone. Uno de los tantos aspectos destacables del pensamiento medieval consiste en que en él podemos encontrar categorías relativas a todas las áreas de las que se ocupa la reflexión filosófica: religión, instituciones, ética y política, gnoseología, derecho, ciencia, lógica y lenguaje. En ese sentido, el acceso a las figuras más representativas y a sus textos permitiría analizar de modo sistemático problemas filosóficos de toda índole. Su plan busca enfatizar dos puntos en particular: por un lado, la cuestión del conocimiento y, por otro, el surgimiento de tratados sobre filosofía política durante la Baja Edad Media. La filosofía medieval tiene una vinculación esencial con tradiciones de pensamiento con las cuales entabla un diálogo explícito o implícito. De allí que en su programa estén presentes el contenido y el recorrido de las filosofías griega, árabe y judía que influenciaron en los pensadores medievales del occidente latino, procurando mostrar la



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

forma en que tuvo lugar la transmisión de esas tradiciones a la modernidad y subrayando las elaboraciones propias y originales que aportó el período a la historia del pensamiento.

Pese a esta organización que propone centralizada en un recorte temático, el programa que presenta es de carácter general y se corresponde con una Historia de la Filosofía Medieval de carácter completo, con 6 unidades. Presenta su bibliografía discriminada en: fuentes, bibliografía obligatoria y secundaria para cada unidad.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** (Actualizado)

Su proyecto gira en torno a los aspectos gnoseológicos aplicados al pensamiento político medieval en la obra de Dante Alighieri.

Busca determinar la proximidad entre conocimiento teórico y conocimiento práctico a partir de la sentencia "*per prius ad speculandum et secundario ad operandum per suam extensionem*" analizada en el contexto del tratado *Monarchia*. La hipótesis fundamental de este proyecto es que la elaboración de una determinada teoría política supone una concepción metafísica que opera como fuente de los conceptos teóricos necesarios para llevarla a cabo. Derivada de ella, una hipótesis más específica señala que las nociones pertenecientes al campo de la gnoseología presentes en la obra de Dante Alighieri ofician, en muchos casos, como justificativos para la adopción de un determinado régimen político. Señala como objetivos específicos: 1) Rastrear aspectos relacionados con la teoría del conocimiento en la obra de Dante Alighieri; 2) Determinar las influencias filosóficas en la exposición de Dante identificando y definiendo los movimientos de las ideas neoplatónicas y aristotélicas en las obras del autor, especialmente los tratados políticos; 3) Contextualizar la fuerza teórica de las nociones encontradas tales como intelecto agente, intelecto posible, conocimiento inmediato o mediato, racionalidad, verdad, la concepción del alma; 4) Señalar las derivas de continuidades y rupturas de las ideas dantescas con el pensamiento de Alberto Magno y Tomás de Aquino y, en ese sentido, su posible proyección en el período moderno especialmente en el pensamiento de Maquiavelo; 5) Conectar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de herramientas filológicas e históricas con interpretaciones actuales sobre teoría política.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** (Actualizado)

Propone en este ítem una extensión de orden académico vinculada con Jornadas interdisciplinarias. Sugiere organizar desde la cátedra, con una periodicidad bianual, un encuentro abierto a toda la comunidad donde se privilegien las aportaciones de los debates que la filosofía política pueda ofrecer para las diversas disciplinas científicas y artísticas. Señala a modo de ejemplo este encuentro: "Fenómeno político y teorías del poder en la Antigüedad, la Edad Media y la Modernidad".

Propone como garantía de factibilidad su amplia experiencia en la organización de este tipo de actividades académicas en la Sección de Filosofía Medieval, en el Instituto de Filosofía y en el Departamento de Filosofía desde el 2013 en adelante. Las jornadas que propone tendrán como objetivo estimular el debate con investigadores provenientes de variadas áreas de las humanidades y las ciencias sociales.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

La Postulante eligió el tema: *La metafísica en el pensamiento islámico: surgimiento de la falsafa. La centralidad de Avicena. Discernimiento de las reacciones e impacto en el mundo latino.*

Aspectos formales de la presentación: La Postulante presentó una Guía de siete páginas que repartió a los miembros del Jurado. Esta guía se inicia con un glosario en árabe y su correspondiente traducción. En su primera sección, pág.2, formula una presentación sumaria de la expansión geopolítica del islam y de sus ideas centrales. En p. 3 expone el esquema de emanación que da origen al mundo según Avicena. En p. 4 presenta el objeto de la metafísica tomando como base la traducción de Guerrero (1996: 98); y en p. 5, y a partir del *Liber de philosophia prima sive scientia divina*, I, cap. 1 trabajó el tema del objeto de la metafísica centrándose en que Dios no constituye su objeto sino lo buscado por ella. En p. 6 propone 4 textos de Tomás de Aquino sobre el objeto de la metafísica en orden a señalar la proyección de Avicena en el pensamiento escolástico. La guía no consigna bibliografía.

Contenido: En su apertura realiza una breve introducción histórica sobre el surgimiento del islam occidental señalando tres momentos de su desarrollo con centros en Medina, Bagdad, y Córdoba-Toledo. Realizó una caracterización sumaria de tres autores: Al Farabi, Al Gazali y Avicena. En el caso de Avicena, se detuvo en el objeto de la metafísica visto comparativamente con Aristóteles. Su presentación se detuvo en particular en el señalamiento de que Dios no es objeto sino el objetivo de esta ciencia (*Liber de Philosophia prima sive scientia divina*, 1, cap. 1) y propuso un examen del texto del Libro de la Curación del Canon de Medicina con relación al tema. Marcó las proyecciones de su influjo en la escolástica señalando algunos textos de Tomás de Aquino (*In Metaphysicorum I, Lectio I*; y VI, *Lectio I, STh*, I, q. 1, a.7 y I q. 2, a. 3).

Si bien aclaró al final de su exposición que la clase dictada debe ser considerada como introductoria del desarrollo de la problemática indicada en el tema escogido, solo utilizó 25 de los 45-60 minutos reglamentarios, dejando parte del tema sin exponer.

-----**BASTITTA HARRIET, Francisco**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----TÍTULOS: Dr. En Filosofía UBA, Prof. y Lic. UCA, Maestría en Periodismo Di Tella.

-----DOCENCIA: Prof. Titular de Filosofía Antigua y Medieval (Teología UCA); Prof. Titular Filosofía Medieval (FFyL, UCA); Prof. Adjunto regular Antropología Filosófica (FFyL, UCA). JTP interino en Hist. Fil. Medieval y Problemas de Filosofía Medieval UBA, Ayudante de UBA. Fue Prof. Adjunto regular de Filosofía en el Inst. Universitario ESEADE
TERCIARIOS: Prof. Titular de Filosofía en el Instituto Filadelfia.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----DOCENCIA DE POSGRADO: Profesor de la Maestría en Filosofía UCA, dictó 2 cursos de Doctorado (U.Católica de Cuyo y U. Nacional de San Juan) y 3 en colaboración (UBA, U. Pontificia Bolivariana de Medellín y UCA).

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Autor de 1 libro, coautor de 1 libro, participó en 2 publicaciones colectivas, autor de 18 capítulos de libro, 15 artículos con referato y dos reseñas. Publicó, además, una edición crítica. Todas las publicaciones vinculadas a la materia objeto de concurso.

-----INVESTIGACIÓN: Investigador Adjunto del CONICET desde 2022.

Dirigió 1 Proyecto Instituto de Investigaciones Teológicas (UCA). Participó como miembro de 3 Proyectos PICT, y 2 PIP, 1 Proyecto MinCyT-CAPES, 1 Programa de Investigación de la UNGS, 4 Proyectos UBACyT, 1 UNGS. Todos vinculados con la materia objeto de concurso. Categoría III en el Programa de Incentivos.

-----BECAS OBTENIDAS: 1) Beca Postdoctoral Mellon Fellowship, Harvard University. Institución: 'Villa I Tatti' - The Harvard University Center for Italian Renaissance Studies, Florencia, Italia. Enero a Marzo de 2016. 2) 2016-2017 Beca Postdoctoral CONICET, 3) 2007-2008 beca ESEADE.

-----CONGRESOS: Conferencias: 5 internacionales. Ponencias: 21 en Congresos / Jornadas internacionales y 19 en nacionales. Intervención en Mesas Redondas: 1 internacional y 3 nacionales. Todos pertinentes.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: **A.** Dirección de Becas: 1. Director de 1(una) Beca Interna Doctoral de CONICET, en curso, 2. Director de 1 (una) Beca de iniciación a la investigación de Lumera-The Aeropagitum Institute, finalizada. **B.** Codirección de Becas: Codirector de 2 (dos) becas internas doctorales de CONICET, ambas en curso. **C.** Dirección de Tesis de Doctorado: Director de 4 (cuatro) tesis de doctorado, 2 (dos) en la UBA y 2 (dos) en la UCA, todas en curso. **D.** Codirección de tesis de doctorado: Codirector de 2 (dos) tesis de doctorado en la UBA, ambas en curso. **E.** Codirección de Tesis de Maestría: Codirector de 1 (una) Tesis de Maestría en la UCA, finalizada. **F.** Director de Tesis de Licenciatura: Director de 3 (tres) Tesis de Licenciatura en la UBA, 1 (una) finalizada y 2 (dos) en curso. **G.** Dirección de Adscripciones: Director de 2 (dos) Adscriptos graduados a la Cátedra de Historia de la Filosofía Medieval, UBA, ambas finalizadas.

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

En respuesta a la primera pregunta, el Postulante considera necesaria la aplicación de una perspectiva histórica a las ideas filosóficas, para mostrar que la filosofía no es un depósito sino un despliegue de ideas, doctrinas o tesis. En tal sentido debe entenderse el concepto de



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

tradición. La historia de la filosofía medieval ofrece esta perspectiva junto con un enfoque característicamente interdisciplinar. Ambos aspectos deben considerarse fundamentales para la formación filosófica en su conjunto.

En respuesta a la segunda pregunta, el Postulante señala que ve las dificultades como oportunidades para ingresar a la matriz histórica de la materia, que, según su experiencia como docente, termina cautivando a los estudiantes. Las dificultades son tales –observa– con relación a todo aquello que no convoca ni cautiva, razón por la cual considera fundamental apelar al goce de la lectura, la comprensión, los logros de la contracción al estudio. Entiende que el trabajo colaborativo y la modalidad taller resultan particularmente eficaces de cara a los nuevos desafíos.

En respuesta a la tercera pregunta, el Postulante propone vincular un colega, un doctorando o doctoranda y un estudiante o estudiantes que estén redactando su trabajo final de licenciatura al Proyecto de Investigación que presenta sobre Pico della Mirandola. Entiende, en efecto, que dicha investigación reviste gran interés para la historia de la filosofía medieval, toda vez que recoge fuentes escolásticas, árabes, y judías, tanto medievales como tardoantiguas.

En respuesta a la cuarta pregunta entiende que el ámbito de la extensión universitaria es muy promisorio para la materia objeto de concurso. La virtualidad generada por la pandemia ha potenciado las posibilidades al respecto, facilitando, de hecho, las ofertas de cursos, conferencias y otras actividades de extensión. El Postulante refiere su experiencia en el dictado de un curso de extensión sobre la historia de la libertad.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE** (Actualizado)

El plan de trabajo del Postulante se basa en dos presupuestos: En primer lugar, que la enseñanza de la Historia de la Filosofía Medieval no se debe limitar a la transmisión del conocimiento de autores y doctrinas, sino que debe aspirar al acceso directo y crítico a las fuentes textuales (no solo a las traducciones sino también a los textos en sus lenguas originales), dar cuenta de la complejidad historiográfica del campo y de los múltiples mundos culturales (latino, griego-bizantino, judío y árabe) implicados en el período. En segundo lugar, el Postulante considera central la presentación de la filosofía medieval en su originalidad y no desde o hacia la Antigüedad y la Modernidad respectivamente, una de cuyas características principales resulta la elaboración teórica en diálogo con herencias clásicas y nuevos desafíos políticos, religiosos, institucionales y culturales.

Se propone, además, garantizar la actualización de la enseñanza mediante tres vías: a) Una constante revisión del Programa de la Materia; b) la articulación de la docencia con líneas de investigación acreditadas, integrando y traduciendo materiales inéditos o poco accesibles; y c) la extensión de la docencia más allá del aula, mediante actividades abiertas, edición y lectura de fuentes, seminarios extracurriculares y acompañamiento en proyectos de adscripción y becas.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aporta, finalmente, una propuesta de Programa completo de la materia, no previsto en el Reglamento del Cargo objeto de concurso. (Fundamentación, objetivos, contenidos, bibliografía específica discriminada por unidades, bibliografía general, plan de actividades para las clases teóricas y para las clases teórico-prácticas de las comisiones, condiciones de regularidad y promoción). La extensión y el contenido del Programa, dividido en seis unidades, parecen excesivas para una cursada semestral. A pesar del interés expresado por fundar la exposición en la lectura directa de las fuentes, en la bibliografía específica no se propone ninguna, en ninguna de las seis unidades previstas. Observado en su conjunto, el Programa no logra dar cuenta de la originalidad de la filosofía medieval que se propuso como objetivo, entre otros motivos, porque se trata de una propuesta más lineal que problemática.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** (Actualizado)

El Postulante propone un Proyecto que tiene por tema: La metodología de la concordia filosófica en Pico della Mirandola: sus fuentes tardoantiguas y medievales

Su objetivo general es esclarecer la metodología del proyecto intelectual de *concordia* propuesto por Giovanni Pico della Mirandola, así como las fuentes lejanas y próximas que la sustentaron a partir del análisis de la *Oratio de hominis dignitate*, las *Conclusiones nongentae*, el *Commento sopra una canzone de amor di Girolamo Benivieni* y el *De ente et uno*.

Se trata de un tema que reviste interés histórico y filosófico, con objetivos claros y viables, y recursos suficientes, no directa sino indirectamente referido a la filosofía medieval, ya que se dirige al estudio de la obra de un autor correspondiente al renacimiento italiano y solo alcanza lo medieval en tanto fuente del proyecto en cuestión.

Entre las referencias bibliográficas no aparecen citadas ni las obras de Pico della Mirandola sobre las que se proyecta trabajar, ni ninguna otra fuente. La bibliografía propuesta no resulta suficientemente actualizada.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** (No actualizado)

El Postulante propone un curso histórico-filosófico dirigido a un público no especializado sobre *Los avatares de la libertad en la historia del pensamiento*.

El contenido de este curso se articula en cuatro unidades, relativas a la libertad en la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea respectivamente, con una extensión de ocho encuentros semanales de dos horas cada uno.

Se trata de un curso de divulgación bastante completo y ambicioso de cara a la cantidad de autores previstos y a la índole de los temas propuestos, pero de unidad temática bien articulada y coherente.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

El Postulante eligió el tema *La distinción entre esencia y existente según Ibn Sīnā*.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Propone como material de apoyo de su exposición una guía de tres páginas que incluye la transcripción de una sección de *Illāhiyāt* I,5, con el texto árabe, su transliteración y una traducción propia en paralelo, precedida por la sura 36,42 del Corán según el mismo criterio y seguida de la versión bilingüe del *Avicenna latinus*, traducida por el Profesor. En hoja aparte, además, presenta los objetivos de la clase, fuentes primarias, bibliografía obligatoria y bibliografía de consulta. Con relación a esta última, se observa que, de los siete estudios propuestos, solo uno está escrito en español, limitando las posibilidades de acceso a estudiantes del tramo básico.

La exposición fue muy clara, dinámica y enteramente basada en el análisis del texto. Se abocó directamente al tema de la clase enmarcándolo en los antecedentes de la tesis aviceniana, a saber: el análisis aristotélico de la expresión *tó ón* y sus dos preguntas fundamentales (*ei estin* y *ti estin*) por una parte; y la elaboración de una teoría del ser al interior del *kālām* mu'tazilí y asharí. En línea con los estudios más autorizados sobre el tema, el Postulante enfatiza la relevancia de las fuentes teológicas y señala su presencia en el texto.

El desarrollo del tema se concentró en el análisis de la tesis aviceniana de la distinción entre *esencia* y *existencia* en el contexto de la distinción paralela entre *cosa* y *existente*. El Postulante advierte que dicho abordaje se toma de un trabajo de Amos Bertolacci, citado en la Bibliografía de Consulta. [Bertolacci, A. (2012). The Distinction of Essence and Existence in Avicenna's Metaphysics. The Text and Its Context. En: Opwis, F. & Reisman, D. (eds.). *Islamic Philosophy. Science, Culture and Religion. Studies in Honor of Dimitri Gutas*. Leiden, Brill: 257-288]. Valiéndose eficazmente del material puesto a disposición, el Postulante fue señalando, a través de la lectura comentada del texto, las diferencias, los matices y las relaciones de los cuatro términos empleados por Avicenna, logrando mostrar, con claridad, de una parte, que los binarios de nociones *cosa* y *existente* / *esencia* y *existencia*, ciertamente se distinguen, pero están íntimamente vinculados.

Importa observar, con relación a la originalidad de la propuesta, que, si bien el Postulante advirtió que había recurrido al estudio de Bertolacci, para la preparación de la clase, su exposición se ciñó exclusivamente a las secciones 2 y 3 del referido trabajo (pp. 264-278), tanto en la estructura como en el contenido.

-----**CASAZZA, Roberto Fabián**-----
-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** UBA Profesor en Filosofía y Master of Arts Warburg Institute, U. London, Doctor en Humanidades y Artes con mención en Filosofía (UNR)

-----**DOCENCIA:** Actualmente: Prof. Titular regular Dedicación Semi-Exclusiva Historia de la Filosofía Medieval y del Renacimiento (UNR); JTP regular Dedicación Simple Historia de la Filosofía Medieval UBA y Profesor Invitado área Arte y cultura del Renacimiento U.F. de San Pablo (Brasil).

Se desempeñó como: Prof. Titular con Dedicación Semi Exclusiva, interino en Historia de la



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Filosofía Medieval y Renacentista (UNR); JTP interino dedicación simple Historia de la Filosofía Medieval UBA. JTP Dedicación Simple, interino Historia de la Filosofía Medieval y del Renacimiento UNR. Ayudante de 1ra. Regular Dedicación Simple en Historia de la Fil. Medieval (UBA); Ayudante de 2da regular Dedicación simple en Filosofía Antigua. Ayudante de 1ra regular dedicación simple en Filosofía Antigua UBA.

Prof. Titular dedicación simple interino de un Seminario UNR, Adjunto Dedicación simple interino de Seminario UBA, Ayudante de 1a con dedicación simple.

-----DOCENCIA DE POSGRADO: No consigna.

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Coautor de 1 libro (publicado en Argentina y traducido al inglés en Países Bajos) , autor de 2 capítulos de libro, 11 artículos (no especifica referato), coautor de 2 artículos (no especifica referato), 4 Actas de congreso, 1 reseña, y coeditor de 2 libros. Todas las publicaciones vinculadas a la materia objeto de concurso.

No se han tomado en consideración aquellas publicaciones, vinculadas o no a la materia objeto de concurso, cuya extensión es igual o menor a 4 páginas.

Declara, además, la autoría de 2 libros y 9 artículos no vinculados a la materia objeto de concurso.

-----INVESTIGACIÓN: Participó como miembro en 5 Proyectos de Investigación UNR Participó como miembro (no especifica función) de 2 Proyectos PICT vinculados con la materia objeto de concurso.

Declara, además, participación en 8 Proyectos de investigación y en 3 Consorcios internacionales no vinculados con la materia objeto de concurso.

-----BECAS OBTENIDAS:

Para estancias de investigación:

1) mayo-septiembre 1994 Beca del DAAD en el *Philosophisches Seminar II* de la *Albert-Ludwigs-Universität Freiburg* (Alemania). 2) agosto de 1994 Beca de la *Herzog-August-Bibliothek Wolfenbüttel* sobre *Aristoteles' Kommentare in der Renaissance* (Wolfenbüttel, Alemania). 3) 1994-5 Beca *British Council-Fundación Antorchas* para llevar a cabo un Master sobre *Combined Historical Studies (The Renaissance)* en el *Warburg Institute* de la Universidad de Londres. 4) octubre 1995-abril 1996: Beca del *Freiburgsordinariat* para participar del *Philosophisches Seminar II* de la *Albert-Ludwigs-Universität Freiburg* (Alemania). 5) mayo 1997-abril 1999: Beca de reinserción de la *Fundación Antorchas* en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Estipendios para participaciones internacionales: 1) 14-16 de agosto de 1995 Beca de la *Foundation for Intellectual History* para participar en el simposio *Conversations with Aristotle* en Newnham College (Universidad de Cambridge, Inglaterra). 2) Beca parcial de la *Herzog-August-Bibliothek Wolfenbüttel* (6-7 de septiembre de 1995) para participar de un encuentro sobre comentarios aristotélicos en el Renacimiento (Wolfenbüttel, Alemania). 3) Beca parcial



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

de la Orden de los Predicadores para participar de la 22^e *Semaine d'Études sur Thomas d'Aquin*.

-----CONGRESOS:

Conferencias: 4 Internacionales y 9 nacionales. Ponencias en Congresos / Jornadas: 3 Internacionales y 10 Nacionales. Participó en 1 Mesa Redonda (Nacional).

Declara, además: 11 Conferencias y 9 ponencias no vinculadas con la materia objeto de concurso.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: **A.** Dirección de Tesis de Licenciatura: Director de 1 (una) Tesis de Licenciatura (UNR) . **B.** Codirección de Tesis de Licenciatura: Codirector de 1 (una) Tesis de Licenciatura (UNR). **C.** Acredita también la codirección de 1 (una) Tesis de Maestría y la Co-orientación en otra tesis, ambas de UNIFESP, pertenecientes a otras áreas disciplinares.

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

En respuesta a la primera pregunta, el Postulante partió de la consideración de que el alumno es el centro del proceso de formación. Señaló la importancia de que a través del estudio de la Historia de la Filosofía Medieval los alumnos ganen seguridad en la propia razón y en las posibilidades de discernir con espíritu crítico. Valoró la importancia del conocimiento de los distintos autores y de la diversidad de sus enfoques. Dejó en claro que siempre es el deseo el motor del conocimiento, por tanto, la tarea docente debe alentar y promover este núcleo vital que alimenta todo el proceso.

Con relación a la segunda pregunta, subrayó la pasividad como nota propia de la época. Marcó además la significativa merma de las vocaciones humanistas; no existe hoy la masa crítica de las décadas precedentes.

Como propuesta señaló la importancia que reviste el generar comunidad, en particular, porque el pensamiento es un fenómeno colectivo.

En respuesta a la tercera pregunta, partió del señalamiento de una diferenciación: estudiar no es investigar. Investigar es una tarea que hace crecer en la formulación de problemas y esta formulación tiene prioridad respecto de las respuestas que, ocasionalmente, se pudieran brindar. Señaló la importancia del trabajo sobre autores, fuentes y textos procurando generar grupos de lectura y trabajos colectivos. Finalmente aludió a la importancia de la formación de discípulos.

En cuanto a la cuarta pregunta, propone, a modo de ejemplo, la proyección de diplomaturas acercando los contenidos filosóficos a adultos mayores, tema encarado en algún momento por el Departamento de Filosofía de la UBA.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Su proyecto de astronomía a cielo abierto, constituye un instrumento que permite la transferencia académica de contenidos científicos que se vinculan con la tradición clásica y que pueden ofrecerse a un sector amplio de público no especializado.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** (No actualizado)

Presenta un Programa de Seminario que acompaña al programa de la Asignatura del Titular de cátedra. Dicho Seminario está centrado en la correspondencia entre el orden político y el orden cósmico en la Edad Media.

La Teoría Política y la Cosmología medievales están estructuradas bajo una noción común, la de orden. El *ordo* político se expresa mediante dos jerarquías paralelas, la eclesial y la civil, que comparten estructuras y mecanismos de transmisión del poder, más allá de las disputas seculares entre ambos fueros. El *ordo* cosmológico, por su parte, revela una análoga jerarquía, que se expresa en los ámbitos angélico, supralunar y sublunar.

El Programa del Seminario propuesto tiene como base un proyecto de investigación desarrollado durante la década 2007-2016, centrado en la comprensión de los movimientos aparentes del cielo, tema que le ha permitido releer textos de la tradición clásica advirtiendo problemas no evaluados adecuadamente. La investigación quedó plasmada en el texto en coautoría referido en los antecedentes del Postulante: Gerardo Botteri y Roberto Casazza, *El sistema astronómico de Aristóteles - Una interpretación*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2015, 400p.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** (No actualizado)

El Proyecto que propone se titula: *Manifestaciones del renacimiento en la industria del libro y en la cultura impresa en la segunda mitad del siglo XV, con especial atención a la edición y circulación de obras científicas y filosóficas.*

En su formulación, el Prof. Casazza propone que la industrialización del libro en la segunda mitad del siglo XV, durante la llamada "época de los incunables" marca un cambio conceptual y sociocultural en toda Europa. Propone como foco de su análisis la cultura letrada –recientemente biblioestructurada– de la segunda mitad del siglo XV.

Tal como se halla formulado, el tema propuesto de investigación no corresponde al ámbito problemático de la filosofía en la Edad Media.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** (no actualizado)

Señala que las inquietudes filosóficas son universales de allí la posibilidad de expandir los contenidos temáticos a los ámbitos más diversos. Como ejemplo de extensión indicó su proyecto de astronomía a cielo abierto, en curso en la UNR que se propone replicar en UBA. En el caso de la UNR, este proyecto fue generado en 2009 por Roberto Casazza, Gerardo Botteri y Alejandra Buzaglo; está abierto a toda la comunidad rosarina y orientado a la enseñanza de los movimientos aparentes del cielo y al estudio de textos astronómico-filosóficos de la tradición clásica.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Propuso asimismo un espacio de extensión en la cárcel ya que, en sus palabras: “el logos habla a todos y todos pueden sumarse a su escucha”.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El Prof. Casazza eligió como tema: *La cuestión de las ideas divinas según Agustín de Hipona*.

Entregó una guía sobre el texto de san Agustín: *De diversis quaestionibus XLVI, de ideis* en versión latin-español adoptando la traducción del Prof. Antonio Tursi. La guía ofrece un diagrama conceptual e integrador del tema para los alumnos en su pág. 3 que quedó sin desarrollar y no sin consigna bibliografía.

Aspectos relacionados con el contenido de la clase: El desarrollo de la clase estuvo organizado bajo la delimitación de los siguientes seis tópicos que, según el Postulante, constituyen los núcleos mismos del tema en cuestión, presentes en el texto de Agustín: 1) el hiato ontognoseológico agustiniano; 2) el tema de la creación; 3) las ideas divinas; 4) el maestro interior; 5) la memoria; y 6) el tiempo. Todos ellos fueron vinculados oportunamente con la selección de textos ofrecidos en la guía, del siguiente modo:

- 1 La vinculación en el orden de la tradición del tema de las ideas con Platón y su discernimiento entre lo absoluto y lo relativo, lo quiescente y lo móvil. (texto 1).
2. La definición de Agustín gira en torno a las ideas como “formas principales o razones de las cosas, permanentes e inmutables, que no han sido creadas y por ello eternas y existiendo siempre y de igual manera, y que están contenidas en la inteligencia divina” (texto 2).
3. Todo es creado en conformidad con las ideas: “según las ideas es creado todo lo que puede originarse y perecer” (texto 2).
4. Solo el alma racional puede intuir las, y entre estas almas, las más nobles (texto 3).
5. Las ideas son verdaderas, eternas e inmutables y por participación de ellas, existe lo creado (texto 3).
6. El discernimiento de las ideas se da a través de una inteligencia que ha sido iluminada (texto 4).

El final de la guía ofrece el texto griego del Prólogo al evangelio de Juan y su traducción con la intencionalidad de mostrar la vinculación con el tema expuesto. Su síntesis se concentró en señalar estos aspectos: Dios está identificado con el Logos, el Logos actúa para llegar a la Verdad que radica en la iluminación misma. La memoria y la espera están en el presente y su núcleo es el Logos o ratio que abreva en Dios y en sus ideas.

Al finalizar la clase el Postulante tomó unos minutos para proponer una ejercitación aritmética a cada uno de los miembros del tribunal en cuya resolución se hicieron explícitos los dos momentos analizados: el proceso discursivo y la iluminación.

Durante la exposición, leyó los textos en latín y apeló recurrentemente a términos latinos dando por supuesto su significado. El tono de su clase fue cordial y estimulante. Logró desarrollar el tema en el tiempo previsto con claridad conceptual. Señalamos, de modo particular, su carácter motivador y reflexivo.



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**FERNÁNDEZ, Carolina Julieta**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----TÍTULOS: Lic. En Filosofía UBA -Doctora en Filosofía UBA

-----DOCENCIA: Actualmente: Ayudante de 1ra Regular dedicación semiexclusiva con categoría de JTP de Historia de la Filosofía Medieval (UBA). Se desempeñó como Ayudante 1ra dedicación simple, interina Historia Filosofía Medieval UBA, Ayudante de 1ra. Dedicación simple regular Historia Filosofía Medieval, Ayudante de 1ra. Dedicación semi, interina Historia Filosofía Medieval, Ayudante de 1ra dedicación semi, regular Historia Filosofía Medieval. Prof. Asistente interino de dos seminarios de grado Ad honorem UBA.

-----DOCENCIA DE POSGRADO: Profesora de la Maestría en Estudios Medievales UBA desde 2022 y desde 2022 al 2024 de la Maestría en Filosofía Política UBA.

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Autora 12 capítulos de libro, 23 artículos con referato, 20 Actas de congresos, 7 reseñas bibliográficas, 1 resumen de su Tesis Doctoral y 1 Informe de Investigación en revistas especializadas. Editora de 2 libros y Coeditora de 2 libros. Declara 4 trabajos en preparación. Todos ellos vinculados con la materia objeto de concurso

-----INVESTIGACIÓN:

Investigadora Asistente de CONICET desde 2007 hasta 2014. Investigadora Adjunta de CONICET desde 2014 hasta la fecha. Participa como Investigadora formada en un Proyecto PICT ANPCyT. Participó como investigadora formada en 2 Proyectos PICT, 2 PIP CONICET y 10 UBACyT. Categoría III en el Programa de Incentivos.

-----BECAS OBTENIDAS: 1) 2001-2005 Becaria doctoral CONICET 2) 2006-2007 Becaria posdoctoral del CONICET 3) Beca Fundación Antorchas Eberhard Karls Universität Tübingen, Alemania

-----CONGRESOS: Ponencias: 4 en Congresos / Jornadas Internacionales, 17 en Nacionales. Organizadora de 4 eventos académicos nacionales.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: **A.** Dirección de Becas Posdoctorales: Dirección de 1 (una) Beca Posdoctoral Interna CONICET, Centro de Estudios de Filosofía Medieval, FFyL, UBA. **B.** Codirección de Becas Posdoctorales: Codirectora de 1 (una) Beca Pos-doctoral Interna CONICET, Centro de Estudios de Filosofía Medieval, FFyL, UBA. **C.** Dirección de Tesis de Magister: Directora de 5 (cinco) Tesis de Magíster, 3 (tres) de Magíster de Filosofía Política y 2 (dos) de Magíster de Estudios Medievales, abocadas todas a temas medievales (las



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

mismas se encuentran en distintas fases: 1 (una) aprobada y defendida, 1 (una) con el plan de tesis presentado, 1 (una) con el proyecto presentado y 2 (dos) con el proyecto en elaboración. **D. Dirección de Tesis de Licenciatura:** Directora de 1 (una) Tesis de Licenciatura (en evaluación).

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

Con relación a la primera pregunta, la Postulante subrayó que, más allá de la importancia de la historia de la filosofía en la formación de los alumnos, considera que la metafísica es fundamental para su formación filosófica. En tal sentido, los problemas clásicos poseyeron un carácter esencial en el Medioevo. En contra de los prejuicios habituales, se encuentran en el período una diversidad de posiciones sobre los temas de lo sagrado y lo religioso, la filosofía política, el poder, la teoría del lenguaje, etc. Sus autores desarrollaron la capacidad de preguntar y argumentar hasta las últimas consecuencias: la diversidad de argumentos – señaló- “se defienden con las armas más nobles, que son las de la razón”.

Con relación a la segunda pregunta, subrayó la necesidad de pensar herramientas discursivas y estrategias que impidan la deserción, así como la necesidad de tener presente la Inteligencia Artificial. Señaló con contundencia el impacto de la crisis económica sobre los estudiantes como problema principal.

Con relación a la tercera pregunta, señaló que lleva a la docencia temas y autores que está estudiando e investigando. E intenta incorporar autores diferentes a los que investiga. Esta articulación entre investigación y docencia la aplica también en la Maestría de Estudios Medievales (UBA).

Con relación a la cuarta pregunta, destacó el entusiasmo de la gente por las prácticas territoriales en temáticas filosóficas y su aporte a la formación del pensamiento crítico y el trabajo interdisciplinario. Expresó la posibilidad de generar un centro cultural y producir proyectos que involucraran a los estudiantes.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** (Actualizado)

Antes de presentar el plan de labor docente, la Postulante expuso su punto de vista sobre los contenidos básicos, la importancia relativa y la ubicación de la materia en el currículo de la carrera. Acerca de lo primero, destacó la dependencia del pensamiento medieval respecto del mundo sociocultural, al igual que los otros períodos, y la necesidad de una reflexión comparada del mundo contemporáneo. En la misma línea, subrayó la particularidad de la imbricación múltiple de filosofía y religión, en mundos culturales signados por las tres religiones del libro y sus sustratos previos, así como la coexistencia del mundo cultural europeo occidental y cristiano, el mundo cristiano oriental, el islam occidental y oriental y el mundo judío. Acerca de lo segundo, destacó el desarrollo de metafísicas teístas y enologías que sintetizaron las religiones del libro con tradiciones griegas, también el de problemáticas



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

filosóficas sectoriales y los desarrollos teóricos originados por el *factum* de las religiones del libro en las coyunturas políticas. Describió también las dificultades en las herramientas de comprensión lingüística y de escritura académica de los estudiantes, con una notable perspectiva docente.

No ha presentado un Programa general de la materia por considerar que eso corresponde a un cargo superior al concursado, sino un plan de tipo monográfico y complementario, sobre el tema *El problema de los universales en la Edad Media: fuentes y desarrollo de Boecio a Wyclif*. El programa consta de una fundamentación elaborada y profunda sobre la importancia del problema de los universales, y los contenidos organizados en dos ejes: a) El “ciclo porfiriano – boeciano” y b) el “ciclo aviceniano-aristotélico. Cada uno de los temas que componen ambos ejes encuentra acompañado de una bibliografía pertinente, especializada y accesible.

Tanto el Programa propuesto inicialmente como su actualización, son problemáticos, no lineales, y están diseñados de manera tal que no atienden solamente al análisis filosófico de las diversas teorías en disputa, sino también a su proyección e impacto en la filosofía contemporánea. Como medios para mantener actualizada la enseñanza, propone la traducción de bibliografía primaria y secundaria por parte del Equipo Docente, para uso de los estudiantes.

En la actualización, ha renovado la presentación del problema de los universales, especificando el contenido, actualización bibliográfica, un formato que vuelve más accesible la bibliografía, la distribución de horas cátedras, y una presentación de veinticuatro consignas para la evaluación del alumno. Amplió, además, el diagnóstico pedagógico ofrecido, habida cuenta de la pandemia en el intervalo de tiempo transcurrido.

Finalmente, propuso un plan de labor docente para un curso completo de la materia, como el actualmente dicta en la Maestría de Estudios Medievales de FFyL de la UBA, con presentación, objetivos, contenidos, bibliografía, actividades, modalidad de cursada y forma de evaluación.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** (Actualizado)

La Postulante presentó un plan de investigación sobre los siguientes temas: 1. *La doctrina de la sustancia compuesta en debate entre los autores escolásticos*, con los apartados de relevamiento ya realizados (el estatuto de la forma sustancial, el estatuto de la materia prima, el estatuto de la *forma totius*). 2. La doctrina de los accidentes de la sustancia material en debate entre los autores escolásticos. 3. La cuestión de los “derechos subjetivos” en la escolástica de la Baja Edad Media.

En la actualización, propuso un Proyecto de Investigación que va en línea con sus actuales Tareas de Investigación (CONICET - UBA - AGENCIA), que lleva por título: *Ockham y Wyclif, dos versiones de hilemorfismo heterodoxo en el siglo XIV. Convergencias y disputas sobre la estructuración del ente compuesto*. Este proyecto continúa, con restricciones, el plan de investigación anterior, y contrapone dos modelos heterodoxos. Presenta objetivos, hipótesis, metodología y bibliografía pertinente y actualizada.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Tanto el Plan de trabajo docente como el Plan de Investigación se hallan claramente centrados en dos aspectos de la tradición aristotélica, el ontológico-metafísico y el cognitivo-lingüístico, de forma tal que logra desarrollar una visión más amplia y filosófica, no centrada exclusivamente en las relaciones entre fe y razón.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** (Actualizado)

La Postulante destacó el valor de la extensión universitaria en tanto tal y su relevancia en el ámbito de la universidad pública. Presentó dos propuestas claramente orientadas a la extensión en cuanto interacción y diálogo de la universidad con la sociedad, no acotadas a la mera transferencia o divulgación de los propios intereses académicos, sino dirigidas a un intercambio provechoso para ambas partes.

En primer lugar, la propuesta de un Taller para niñas y niños sobre una obra de la literatura medieval árabe anónima: *Las mil y una noches*. Enfatizó su estructura de “relato dentro de un relato”, y la posibilidad que brinda para la realización de juegos teatrales y de transformarse en material para poner en marcha las “comunidades de indagación filosófica”, práctica en filosofía para niños.

En la actualización, presentó un Proyecto de Seminario PST (Práctica Social Territorializada) sobre *La cultura Medieval y su vigencia*, a través de cuatro talleres de Introducción a la cultura medieval, abiertos a todo público, con coordinación de docentes y estudiantes.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

La Postulante eligió el tema: *La individuación de las sustancias compuestas en Juan Duns Escoto*.

Presentó una Guía de Estudio de veinte páginas de extensión dividida en tres partes, correspondientes al esquema de su clase (I. Introducción, II Desarrollo y III Conclusiones, seguida de una bibliografía actualizada de fuentes, estudios y recursos *on line*. Se trata de un material de contundente excelencia investigativa, que consideramos en sí mismo un aporte significativo al área objeto de concurso. Dicho material, modelo de investigación actualizada sobre el tema, fue propuesto como recurso didáctico para sostener la profundización del mismo por los estudiantes que los estudiantes profundicen el tema y fijen sus contenidos después de clase, con posterioridad a la clase. Debe observarse, sin embargo, que la bibliografía propuesta no cuenta más que con un solo estudio en español.

Antes de comenzar su exposición, la Postulante ubicó la clase al interior del dictado de la asignatura Historia de la Filosofía Medieval, indicando los contenidos y conceptos que podía dar por supuestos por haber sido trabajados previamente, y señaló que centraría su enfoque en la estrategia argumentativa desplegada por Escoto en el texto de referencia.

Siguiendo la Guía de Estudio, la Postulante consideró varias definiciones posibles de individuo, caracterizó el problema filosófico de la individuación, lo ubicó en el contexto del Medioevo Tardío y la obra de Duns Escoto, señalando todos los lugares en los que trató el problema. Con relación a esto último, aclaró que se detiene a señalar los textos de Escoto que contienen un tratamiento sistemático de la cuestión para enseñar a los Estudiantes la



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

importancia que tiene en Filosofía el rastreo de todas las fuentes existentes disponibles para investigar el tema que se elija.

Para el desarrollo del tema, la Postulante propuso: a) los textos del autor, en su versión latina y su traducción al español y resaltó la recepción de fuentes y los contrastes entre ellas; b) un cuadro sinóptico de *Ordinatio* II, dist. 3, 1a pars, qq. 1-6 con el desarrollo problemático de la *haecceitas* como principio positivo, de orden no accidental sino sustancial presente en la cosa. Destacó, al respecto, la doctrina de la unidad menor que la real pero mayor que la numérica, propia de la *haecceitas*, como el “corazón de la propuesta escotista”. La exposición se centró en la estructura argumentativa de los textos y propuso ejemplos muy claros de un tema de alta dificultad teórica. En las conclusiones del esquema, propuso un repaso de la posición de Escoto y su proyección contemporánea, con textos disponibles para los alumnos. La clase de la Postulante se destacó por unir al rigor filosófico, la claridad y la precisión de la exposición.

-----LUDUEÑA, Ezequiel -----

-----ANTECEDENTES: -----

-----TÍTULOS: Lic. y Dr. en Filosofía UBA

-----DOCENCIA:

Actualmente: Prof. Adjunto Regular a cargo de Latín I y Latín II (UBA). No aclara dedicación. Prof. Adjunto Interino, dedicación parcial a cargo de Elementos de Filosofía (Cs. Políticas, UNLM). Prof. Titular de Latín Filosófico I (UCES); Prof. Adjunto de Latín Filosófico II (UCES). Se desempeñó como: JTP interino, dedicación parcial de Elementos de Filosofía (Cs. Políticas, UNLM). Profesor Adjunto interino de Latín I y II (UBA). JTP interino de Latín I y II (UBA). Profesor Adjunto de Latín I UCALP, Docente de Introducción a la Lengua Latina UNGS, Docente de Latin Avanzado UNGS. Profesor Adjunto de Filosofía Medieval UCLP, Profesor Invitado de Textos Medievales I y II UCA, Profesor de Ética U. de San Andrés, Profesor de Filosofía en San Andrés, Profesor Titular de Latín filosófico I UCES y Adjunto en UCES de Latín Filosófico II.

-----DOCENCIA DE POSGRADO: 2 seminarios de Doctorado (U. C. Talca y Vivarium Novum) y 1 de Doctorado U.N. Noroeste, 1 UNLP, 1 UNSAM. 1 de Maestría en UBA. 1 UBA en Programa de Actualización. Coordinador de 2 Talleres Extra Curriculares IF UBA, Terciario: Profesor de Filosofía IES Nro. 1 Alicia Moreau de Justo.

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Autor de 3 libros. Coautor de 12 Libros (Traducciones con estudio y notas). Autor de 19 capítulos de libro; 15 artículos con referato; 3 artículos sin referato; 7 trabajos en Actas de Congreso; 8 Reseñas bibliográficas y 1 Revisión.

-----INVESTIGACIÓN:



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Director de 1 Proyecto UBACyT y 1 Proyecto FILOCyT. Codirector de 1 Proyecto FILOCyT y 2 Proyectos del Programa de Reconocimiento Institucional Secretaría de Investigación y Posgrado FFyL – UBA no financiados. Formó parte del Grupo Responsable de un Proyecto PICT. Participó como miembro de 3 Proyectos PICT, 2 PIP CONICET, 1 MinCyT, 6 UBACyT, 1 CyTMA2 (UNALaM) y 1 Proyecto ERC (*European Research Council*), y 1 Proyecto Universidad Autónoma de Madrid – Grupo Santander para la Cooperación con América Latina.

-----BECAS OBTENIDAS: 1) Beca postdoctoral. Período: 2014-2016 / Prórroga hasta 2017. Organismo otorgante CONICET. 2) Beca doctoral. Período: 2009-2011. CONICET. 3) Beca doctoral. Período: 2006-2009. CONICET.

Adscripciones: 1. 2006-2008: Adscripto a la cátedra de Historia de la filosofía medieval (UBA). Bajo la dirección de la Dra. Caudia D'Amico. 2) 2002-2004: Adscripto a la cátedra de Historia de la filosofía Antigua (UBA). Bajo la dirección de la Dra. María Isabel Santa Cruz.

-----CONGRESOS:

3 Conferencias internacionales. 17 Ponencias en eventos internacionales y 26 en eventos nacionales. 2 Mesas redondas.

Declara además una conferencia y una ponencia no vinculadas a la materia objeto de concurso.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: **A.** Codirección de Becas de Investigación: Codirector de 1 (una) Beca Doctoral CONICET. **B.** Codirección de Tesis Doctorales: Codirector de 1 (una) Tesis de Doctorado, Doctorado de Filosofía en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. **C.** Dirección de Tesis de Licenciatura: Director de 2 (dos) Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, ambas en curso. **D.** Dirección de Adscripciones: Director de 2 (dos) adscriptos, Cátedra de Historia de la Filosofía Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. **E.** Director de Pasantías: Director de 2 (dos) pasantes, Proyecto del Programa de Reconocimiento Institucional, Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (no financiado). En todos los casos, los temas refieren a la materia objeto de concurso. Añade la formación de 2 (dos) grupos de lectura, radicados en el Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, para estudiantes avanzados, dedicados a la lectura, traducción y comentario de autores medievales.

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

Con relación a la primera pregunta, el Postulante expresó que sus comienzos en el estudio de la filosofía medieval se originaron en el deseo de estudiar lo que menos sabía. Apeló también a la experiencia de E. Gilson al abordar a Descartes y descubrir desde allí los aportes de la filosofía medieval. Como aspectos formativos destacó: a) el esfuerzo de desarmar mitos referidos al Medioevo y auscultar el sentido de la historia de la filosofía; b) la posibilidad de enfrentar textos que requieren capacidad de dialogar con el pasado y resultan liberadores de los propios presupuestos.



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Con relación a la segunda pregunta, subrayó como obstáculos la decadencia de la cultura y la desvalorización del pasado que torna difícil suscitar el interés. De ahí la importancia de proponer una armazón teórica capaz de motivar a los alumnos. Enfatizó que son los buenos docentes quienes suscitan la atracción por el estudio de la filosofía.

Con relación a la tercera pregunta, destacó que, en este momento, los cambios en el área de Medieval fueron mayores que en otras áreas. Resta mucho por descubrir, sólo el 30% de las obras están editadas. La complejidad y el avance de los instrumentos críticos son factores que hacen viva la docencia e interpelan a los alumnos.

Con relación a la última pregunta, considera que el área de Medieval posee muchas posibilidades para la extensión. Propuso la creación de una Diplomatura en el área para Adultos Mayores y celebró la revitalización producida por el descubrimiento de las escritoras y pensadoras de la Edad Media. También la creación de podcasts para dar a conocer sus contenidos.

A lo largo de la entrevista, el Postulante puso de manifiesto un profundo conocimiento de la complejidad actual del área, sus dificultades y sus logros.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** (Actualizado)

Con una ubicación nítida de la organización y división del dictado de la materia en clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas, el Postulante propuso un plan en el que especificó el rol del Profesor Adjunto (cargo objeto del concurso), como complemento del Profesor Titular. Ofreció un Programa de Historia de la Filosofía Medieval en el que se detallan: fundamentación y descripción, objetivos, contenidos, bibliografía específica para cada una de las siete unidades, bibliografía general. El programa se estructuró alrededor del eje clásico relativo a: “el conflicto entre razón y autoridad en el pensamiento cristiano latino”. Los contenidos desarrollaron: los problemas historiográficos del pensamiento medieval, la Patrística, Juan Escoto Eriúgena, el Renacimiento de los siglos XI y XII, nociones básicas de la filosofía islámica, el siglo XIII y los siglos XIV y XV.

En la actualización, introdujo el estudio de autoras femeninas, fundamentalmente en la última unidad, además de una notable actualización bibliográfica.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** (Actualizado)

El plan de investigación propuesto inicialmente se titulaba *La recepción del pensamiento eriugeniano en la obra latina de Meister Eckhart*. Dicho plan continúa la investigación de su doctorado, acerca del tema *La recepción de Eriúgena en Bertoldo de Moosburg*, cristalizada en el libro del mismo nombre, publicado en 2013, y su investigación posdoctoral (Beca Posdoctoral Conicet) sobre la recepción de Eriúgena en Honorio de Autun. En los autores arriba señalados, la recepción de Eriúgena es objetiva y verificable, pero no así su recepción en Eckhart, la cual es problemática, aunque obvia para muchos estudiosos. Su investigación propone comparar exhaustivamente la *Expositio libri Genesis* y la *Expositio Sanctii Evangelii*



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

secundum Iohannem con el *Periphyseon* de Eriúgena y la *Clavis Physicae* de Honorio, en atención tanto a lo conceptual como a lo filológico.

En la actualización de antecedentes, señala que actualmente dirige un proyecto UBACYT (2023-2025), cuyo tema es la reconstrucción de las teorías de la traducción, tal como pueden encontrarse en los prólogos de las traducciones efectuadas. Considera que del trabajo podría surgir una antología de textos bilingüe. Ha presentado también un nuevo proyecto de investigación (2026) sobre el tema “Las traducciones latinas del *Corpus Areopagiticum* y su impacto en el vocabulario filosófico de la causalidad en la edad media latina: neologismos y resignificaciones”. Este proyecto busca ser un aporte respecto de la creación de un vocabulario filosófico en la Edad Media Latina, mediante el estudio de un grupo de traducciones greco-latinas, en particular, las primeras versiones latinas del *Corpus Aeropagiticum*, realizadas entre los siglos IX y XII, especialmente la de Eriúgena.

Sus proyectos de investigación ponen de manifiesto una continuidad notable, la cual representa una verdadera profundización en el tema de la recepción de Eriúgena, a la que integra su trabajo filológico y de traducción de fuentes medievales vinculadas a la tradición platónica.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** (Actualizado)

Propuso un curso de extensión de 6 reuniones de 2 horas cada una, sobre el tema “El principio del todo según los últimos pensadores paganos y los primeros cristianos”. Adjuntó objetivos, contenidos, cronogramas de reuniones y bibliografía adecuada.

En la actualización, declaró su desempeño como docente en el Área de Extensión Universitaria de la FFYL de la UBA en el marco del “Trayecto de historia de la filosofía para adultos mayores”, coordinado por la Dra. Silvana Di Camillo, dictando de manera presencial y virtual el seminario de Filosofía Medieval. Dictó también dos cursos de extensión, uno sobre pensadoras renacentistas y otro sobre pensadoras medievales.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

El Postulante eligió el tema: *Racionalidad y Mística en el Maestro Eckhart*.

Presentó un esquema escrito del mismo, ordenado en cuatro partes: introducción, racionalidad, mística y la mística como resultado del ejercicio racional. El esquema incluyó fuentes y bibliografía secundaria (con distinción de las mismas para el profesor y los alumnos) y una selección de textos de la vasta obra eckhartiana, organizada de acuerdo a las cuatro partes del esquema. Una parte significativa de dicha selección correspondió a traducciones realizadas por el Postulante ya publicadas.

A juicio de este tribunal, generó un instrumento original, compuesto por textos breves, que supo aprovechar al máximo en la exposición, resultó eficaz para el desarrollo del tema y permitió una exposición oral pausada y clara.

A partir de una explicación inicial de los sentidos de racionalidad y mística y la determinación de sus puntos controversiales, propuso la racionalidad como esfuerzo de análisis y coherencia, y la distinción entre la indeterminación de Dios (ser) y la determinación de las



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

cosas (nada) como base de todo el proyecto del autor. La mística fue propuesta en sus sentidos de desasimiento y separación, como práctica racional del desasimiento y traspaso de toda determinación. En tal sentido, no como opuesta a la racionalidad, sino como su resultado. El intelecto se comprende como simplicidad e indeterminación, capaz de devenir todas las cosas, de unificar lo disperso y traspasar la oposición de los contrarios.

La clase puso de manifiesto un conocimiento exhaustivo de los textos, del estado de la cuestión y de sus conflictos hermenéuticos. Propuso diferentes sentidos de racionalidad y mística, hasta fijar su propia interpretación, a la que consideró la más plausible con buenos argumentos. Consiguió mostrar la producción de un horizonte teórico, altamente original en el proceso de producción y en el resultado obtenido. Demostró una excelente organización racional y problemática del tema y una formulación didáctica, adecuada a los estudiantes, y a la vez profunda, clara y reflexiva, ajustada a tiempo y forma.

Merece ponderación la capacidad manifestada por el Postulante, de una parte, para explicar de modo accesible cuestiones metafísicas muy complejas; y, de otra parte, para exponer, desde un punto de vista estrictamente filosófico, cuestiones relativas a la mística.

-----**PÉREZ CARRASCO, Mariano**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----TÍTULOS: Prof. Y Doctorado UBA

-----DOCENCIA:

Actualmente: JTP regular dedicación simple de Literatura italiana en Letras UNLP.

Se desempeñó como JTP UBA Dedicación Simple, Ayudante de 1ra. Interino Fil. Medieval UBA, dedicación simple, Prof. Adjunto interino de Seminario de Filosofía Medieval UBA, Profesor Titular Invitado de Seminario de Filosofía en la Univ. S. Andrés, Asistente de la Docencia de Filosofía en San Andrés. 4 Seminarios de grado UBA y 1 Seminario de Grado en San Andrés.

-----DOCENCIA DE POSGRADO: Titular del área de Literaturas extranjeras medievales del Doctorado en Letras, dedicación simple en UNS, Docente autorizado Doctorado en UNCuyo Profesor Invitado clases magistrales en U. de Bologna en Literatura Italiana Medieval, Complutense de Madrid, Torino y Brasil., 4 Seminarios en carrera de Traducción Literaria UBA

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES:

Autor de 4 Libros (dos de ellos Traducciones con estudio y notas, uno publicado en Argentina y luego en España). Coautor de 5 libros. Autor de 28 capítulos de libro; 23 artículos con referato; 5 artículos sin referato; 4 trabajos en Actas de Congresos / Eventos Científicos; 10 reseñas bibliográficas; 1 Informe de Tesis y 1 Informe de Investigación. Coautor de 3 Artículos en revista sin referato y 1 trabajo en Actas de Congresos / Eventos Científicos



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----INVESTIGACIÓN: Investigador Adjunto de CONICET. Director de 2 Proyectos UBACyT. Miembro de 7 Proyectos UBACyT (uno no financiado).
Categoría IV en el Programa de Incentivos

-----BECAS OBTENIDAS: 1) febrero-marzo 2019 *Visiting Fellowship en el Institute of Advanced Studies (Istituto di Studi Avanzati) Alma Mater Studiorum Università di Bologna*. 2) 2024 Beca Grant de la Dante Society of America para participar del Congreso de Lima

Estipendios para participar en congresos:

1). 2019 Beca Grant del International Dante Congress para participar en el congreso sobre Dante; 2). 2018 Beca Grant de la Société Internationale Leon Battista Alberti para participar del III congreso internacional Artes Renascentes: San Pablo, octubre. 3). 2015 Beca Grant del proyecto "Dante Hier et Aujourd'hui en France" para participar del congreso que tuvo lugar en la Sorbonne Nouvelle, Paris 3.

-----CONGRESOS:

Conferencias: 10 internacionales, 3 nacionales. Ponencias: 26 internacionales, 30 nacionales. Declara, además, 5 Conferencias y 5 ponencias no vinculadas a la materia objeto de concurso.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: **A.** Dirección de Tesis de Doctorado: Director de 2 (dos) Tesis de Doctorado, uno en el Doctorado de Historia de la UNCUYO; el otro en el Doctorado en Letras de la UCA, ambas en curso. **B.** Dirección de Tesis de Licenciatura: Director de 1(una) Tesis de Licenciatura de la Carrera de Humanidades, Universidad San Andrés, finalizada. **C.** Dirección de Adscripciones: Director de 1 (uno) adscripto, Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

En respuesta a la primera pregunta, el Postulante distingue el nivel profesional del personal que entiende implicados en ella. Considera que es difícil no referirse a la currícula académica, ya que la respuesta depende en gran parte de la inserción de la materia en el plan. A nivel de la formación profesional y la ubicación de la materia en la currícula subraya como novedad radical de la filosofía medieval en la historia de la filosofía, la irrupción del cristianismo como superación de la filosofía "pagana-greorromana". Todos los problemas para los cuales la filosofía "pagana" carecía de respuestas fueron resueltos por el cristianismo. Allí radica, según el Postulante, la importancia de la historia de la filosofía medieval. Sin dicha historia, sostiene, los grandes pensadores carecen de contexto. Sin el pensamiento medieval cristiano, insiste, no se puede entender la historia de la filosofía. Por esta razón, opina que, en el dictado de la asignatura objeto de concurso, debe evitarse asimilar la filosofía medieval a la historia de la filosofía. Su perspectiva personal, aclara, es la contraria a dicha asimilación, y consiste en mostrar la novedad radical del cristianismo en la historia de la filosofía, toda vez



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

que la comprensión misma de la historia de la filosofía, depende de haber captado la originalidad del aporte del cristianismo, es decir, la novedad del pensamiento medieval.

Refiriéndose finalmente al nivel humano, considera que el estudio del pensamiento medieval cristiano puede promover un cambio personal en quien estudia.

Con relación a la segunda pregunta, se declara optimista. Observa un cansancio general en los jóvenes con respecto del tiempo presente. Refiere que ha dado muchos cursos y clases con el texto de las *Confesiones* de Agustín, la *Consolación* de Boecio y el *Convivio* de Dante y que los estudiantes siempre resultan “fascinados” por la lectura de estas obras, al punto que terminan adquiriendo los libros. Esto se debe, en su opinión, a que “constituyen una palabra que libera de los condicionamientos opresivos de la doxa contemporánea”. Como estrategias propone, en primer lugar, tener interés por lo que se enseña y, en segundo lugar, comprender la historia de la filosofía, atendiendo también al arte y la literatura producidos en ese momento.

Con relación a la tercera pregunta, valora la libertad como un principio prudencial mantenido por los profesores que le han precedido, en virtud del cual se respetan los intereses de investigación de los docentes de la Cátedra. Facilitarles posibilidades para presentar algo de lo que están investigando. Promover instancias de diálogo y trabajo en equipo. Sobre todo, promover la participación en Jornadas Académicas y Congresos y la creación de proyectos conjuntos.

Con relación a la cuarta pregunta, el Postulante señala que se dedica mucho a la Extensión universitaria. Hace referencia a los numerosos cursos abiertos al público dictados por él en diversas sedes e instituciones acerca de Dante Alighieri y otros Autores del período, así como a los que proyecta dictar.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** (no actualizado)

El Postulante considera fundamental para la formación filosófica de los estudiantes la explicitación y la deconstrucción de un proceso historiográfico que pasó de una progresiva desvalorización de la filosofía medieval a la negación de su misma condición de filosofía. Esta perspectiva, según la cual solo podía denominarse filosófica la actitud crítica, provocó como reacción una historiografía católica que consideró la Escolástica como cima de la racionalidad filosófica y antecedente inmediato de la racionalidad cientificista. La historiografía pasó entonces, del humanismo antiescolástico, al iluminismo anticristiano, y de este a las diversas formas del positivismo, que resultaron superadas por la recuperación de la escolástica medieval operada entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

A nivel propositivo, destaca la importancia de tres novedades históricamente planteadas por la filosofía medieval, que deben tenerse en cuenta para conferirle un lugar de relieve en la currícula académica, a saber: 1) la diversidad lingüística, 2) la perspectiva de género y 3) la riqueza formal. El Postulante refiere la primera a la aparición de textos filosóficos en lengua vulgar, como el *Convivio* de Dante Alighieri o el *Trésor* de Brunetto Latini. La segunda, al hecho



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

de que la filosofía extrauniversitaria estaría “explícitamente dirigida a un público femenino”, dando lugar a la aparición de filósofas destacadas como Christine de Pizan. La tercera, finalmente, a la pluralidad de géneros filosóficos no reductibles a la *quaestio*, como los poemas de Alain de Lille y las narraciones de Boccaccio.

Considera de gran importancia académica y didáctica tener en cuenta a nivel curricular ya sea los saberes genéricamente inclusivos (los desarrollos filosóficos de la poesía, el compromiso político ciudadano), como el desarrollo de la filosofía extrauniversitaria, que, a diferencia de la filosofía académica dio lugar a los burgueses y a las mujeres. Sin perjuicio de la exposición de las tres novedades señaladas, considera igualmente importante “no soslayar la visión tradicional” de la filosofía medieval, a la que califica de “esencialmente verdadera”, cuyos dos pilares, en su opinión, son Agustín de Hipona como representante de las tradiciones platónicas, y Tomás de Aquino, como representante del renacer aristotélico y “punto más alto –desde una perspectiva filosófica– de la escolástica latina”.

Para la actualización de la enseñanza, propone el empleo de medios audiovisuales y el recurso al lenguaje iconográfico del arte medieval.

Consideramos que la afirmación taxativa de las tres novedades señaladas por el Postulante en su Proyecto como características de la filosofía en la Edad Media (occidental), resulta cuanto menos cuestionable y los fundamentos que la sostienen poco consistentes.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** (no actualizado)

No propone un plan o proyecto puntual sino más bien una línea de trabajo que recoge las tres novedades de la filosofía medieval destacadas en el plan de trabajo. Esta se refiere a lo que cierta historiografía reciente denominó “tercer paradigma epistemológico” característico de los comunes italianos desde mediados del siglo XIII a mediados del siglo XIV, claramente diferenciable del paradigma escolástico y del paradigma humanista, y erróneamente denominado “pre-humanista”. Se trata de un fenómeno híbrido que logra poner en un mismo plano epistemológico la poesía, la filosofía y la política, cuyos principales exponentes serían intelectuales italianos como Boncompagno da Signa, Brunetto Latini, Petrarca, Boccaccio y Dante Alighieri, difícilmente clasificables según los estándares historiográficos tradicionales del pensamiento medieval.

La línea de trabajo proyectada no está centrada en una problemática filosófica, sino más bien en el relevamiento de cuestiones filosóficas al interior de la literatura italiana medieval.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** (no actualizado)

El Postulante se remite a su trayectoria en Extensión, consistente en el dictado de cursos y la organización de congresos, conferencias y simposios abiertos al público. Se propone continuar la misma línea de difusión y divulgación de su actividad académica, mediante la



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

organización de un Seminario de Extensión de carácter divulgativo, en conjunto con docentes de Letras e Historia del Arte.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El Prof. Pérez Carrasco elige para su clase el tema: *La cuestión de las ideas divinas según Agustín de Hipona*.

Propone como material de apoyo de su exposición una guía de siete páginas que incluye: Una selección de textos de Agustín y un elenco bibliográfico de fuentes y literatura secundaria. Con relación a la literatura secundaria, cabe observar que, de los siete estudios propuestos, solo uno está escrito en español (aspecto a tener en cuenta, tratándose de un material destinado a estudiantes del tramo básico del Ciclo de Formación General). En cuanto al contenido, solo los estudios de Pepin (en francés) y de Uña Juárez se relacionan directamente con el tema de la clase, a diferencia del resto, relativos a las *rationes seminales* (Boersma, Boyer) o al problema del conocimiento y la iluminación (Bettettini, Gilson, Matthews). Estos temas, si bien guardan relación con el problema de las ideas, no fueron desarrollados en la exposición.

Tras una referencia breve y general a la influencia del *Timeo* de Platón y las *Enéadas* de Plotino en la concepción agustiniana de las ideas divinas, la entera exposición consistió en una lectura de los textos propuestos, en la que el Postulante intercalaba algunos comentarios que, por lo general, replicaban o enfatizaban lo leído sin analizarlo ni explicarlo. Dicha lectura resultó muy difícil de seguir debido a la falta de ilación y de indicaciones imprescindibles para los oyentes.

Los núcleos más importantes y los aspectos específicamente filosóficos del tema elegido no fueron expuestos: el Postulante se limitó a señalar algunos cuando aparecían en el texto, cuyo tratamiento prefirió posponer para no interrumpir la lectura, pero sin desarrollar ninguno. Se observa, a modo de ejemplo, que no se hizo mención en ningún momento al conflicto teórico que comporta el traspaso de nociones filosóficas a un ámbito teológico específico, en el que se pasa de hablar de la existencia de ideas “en Dios”, a hablar de la existencia de ideas en el *Verbo*, y de los corolarios que comporta, aún cuando se leyeron los textos del *De Trinitate* donde dicho traspaso se verifica.

Al tratar el texto más importante del tema elegido (la *Cuestión 46*, Texto 3 de la selección), el Postulante dejó sin análisis ni explicación tanto la definición de *idea* propuesta por Agustín, como las nociones relevantes que comporta (“forma”, “especie”, “razón”, etc).

No menos problemático resulta el empleo de categorías filosóficas injustificadas teóricamente en su desarrollo expositivo, como sostener, a lo largo de toda la clase y al final de la misma de modo conclusivo, que, según Agustín, “las ideas se caracterizan por hallarse en un *plano ontoteológico*, y por desempeñar una *función ontoteológica*”.

Terminada la exposición, el Jurado pidió aclaración sobre ambas nociones, y el Postulante respondió que el término “ontoteológico” hace referencia a Dios, a diferencia del término



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

“ontológico”, que hace referencia a las cosas y al mundo. Las ideas serían, por tanto, “ontoteológicas” por hallarse en Dios y referirse a las cosas.

El tribunal considera insatisfactoria su justificación.

---Por todo lo expuesto, este Jurado establece el siguiente orden de mérito en conformidad con criterios que a continuación hacemos explícitos.

1. Se ha dado prioridad a la oposición respecto de los antecedentes en tanto refleja la expresión profesional de las y los Postulantes.
2. En cuanto a los antecedentes: hemos ponderado de modo especial mas no exclusivo: titulación, docencia, investigación, publicaciones y formación de recursos humanos, atendiendo siempre a su pertinencia al área temática objeto de concurso (la filosofía medieval) y a los aportes a la misma.
3. En cuanto a la exposición del tema elegido por cada Postulante: Se ha tenido en cuenta el valor didáctico e investigativo del material ofrecido, su originalidad, la bibliografía a la que se ha acudido, las fuentes de referencia y su traducción. Se ha valorado la originalidad en la preparación e interpretación del tema y los contenidos propuestos, su desarrollo sistemático y la unidad expositiva alcanzada. Asimismo, se ha atendido al cumplimiento en tiempo y forma de la exposición, de acuerdo con lo pautado por el reglamento.
4. Todas las entrevistas se realizaron a partir de las cuatro preguntas siguientes, que se replicaron con cada uno de los Postulantes.
 - 1) ¿Cuál es, en su opinión, el rol de la asignatura Historia de la Filosofía Medieval en la formación de un licenciado/a en Filosofía?
 - 2) ¿Qué desafíos y dificultades encuentra en la enseñanza de la Historia de la Filosofía Medieval en las últimas dos décadas y cuáles son las estrategias a las que recurre para superarlas?
 - 3) ¿Cómo entiende la relación entre docencia e investigación al interior de la cátedra de Historia de la Filosofía Medieval?
 - 4) ¿Qué posibilidades considera que posee la Historia de la Filosofía Medieval en el ámbito de la extensión universitaria?

---1. Carolina Fernández

---2. Ezequiel Ludueña

---3. Francisco Bastitta Harriett

---4. Roberto Casazza

---5. Victoria Arroche

---6. Mariano Pérez Carrasco

---Este Jurado, por unanimidad, recomienda designar a la Dra. Carolina Julieta FERNÁNDEZ como Profesor Regular Adjunta con dedicación parcial de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MEDIEVAL, del Departamento de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las **13.30** horas del día 6 de junio de 2025. -----

-----Fecha de entrega de la presente acta: 7 de julio de 2025. -----

MARTÍNEZ RUIZ, Carlos Mateo

LARRE, Olga

RAMASCO, Ruth María



Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: A106 - Acta Final

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 28 pagina/s.